

## **Crónicas, comparaciones y análisis de los programas de estudio del eje Natación 1.**

Prof. Vara María Florencia – FaHce – UNLP [flor\\_vara\\_24\\_09@hotmail.com](mailto:flor_vara_24_09@hotmail.com)

Prof. Ferreyra Balestra, Juan Pablo – FaHce – UNLP [jpferreyrab@gmail.com](mailto:jpferreyrab@gmail.com)

Prof. Rey Trombini Andrea - FaHce – UNLP [rt\\_andrea@hotmail.com](mailto:rt_andrea@hotmail.com)

Prof. Villordo Débora – FaHce – UNLP [deboravillordo@gmail.com](mailto:deboravillordo@gmail.com)

### **Resumen:**

Encontrándonos dentro de la UNLP, específicamente en la FAHCE, en las carreras de Profesorado y Licenciatura en Educación Física, y siendo docentes y una adscripta graduada, perteneciente a la Cátedra de Educación Física 2, tuvimos la inquietud, de indagar acerca de los diversos motivos que llevaron a la Cátedra, a prestar detenida atención en los contextos y situaciones cambiantes, los cuales fueron motivos de revisión y renovación de los programas de estudio.

Este trabajo tendrá como punto de partida un recorte temporal sobre los programas del eje, que irá desde el año 2010 hasta el programa actual, en vías de aprobación. En ellos utilizaremos como técnica de abordaje, la comparación de diversos aspectos que nos parece interesante destacar y profundizar, a la hora de definir la necesidad de que se genere un cambio.

**Palabras clave:** Natación - Formación docente – Proceso de enseñanza – aprendizaje - Programas -Unidades didácticas - Contenidos.

## **Desarrollo**

### **Breve contexto del Eje Natación 1**

En las carreras de Educación Física de nuestra facultad, la Cátedra de Educación Física 2, se conforma por diversos ejes prácticos, siendo Natación 1, uno de ellos. El eje está compuesto por 8 comisiones, a cargo de 3 ayudantes diplomados.

Natación es uno de los pocos ejes que, actualmente y a poco tiempo de revertir esta situación, se cursa en un predio que no pertenece a la FaHce, lo cual implica una gestión por parte del departamento de Educación Física para acceder a estas instalaciones. Desde hace muchos años que la Universidad, alquila las instalaciones del Club Universitario de La Plata con dirección en 14 y 501, Gonnet. En esta sede es donde se encuentra el natatorio semi olímpico cubierto y climatizado.

Al realizarse las actividades en un lugar que no nos es propio, el club nos ofrece los días martes y jueves en la franja horaria de 8 a 16 hs, siendo compartida la pileta con actividades propias del club en la franja de 14 a 16 hs.

Dentro del gran predio del club, la pileta está ubicada debajo del polideportivo. Es una pileta, cuyas medidas son 25 x 12,50 m y tiene 1,40 m. de profundidad en su parte más baja, y 2,20 m de profundidad en su parte más profunda, donde además, sobre esta cabecera, se ubican los partidores. Posee una pileta de dimensiones pequeñas: 12,5 m de largo por 4 m. de ancho con una profundidad de 0,5 m a 0,9 m, que es utilizada para la enseñanza con edades tempranas.

La gestión actual (de las carreras de Educación Física y Licenciatura), inauguró en Febrero de 2017 el nuevo campo de deportes que es utilizado por los estudiantes de dichas carreras, ubicado dentro del predio de la Facultad, reconociéndose a este espacio conformado por un tinglado, gimnasio y playón, como "Edificio D".

Frente a este nuevo edificio, se encuentra en vías de finalización, una nueva

pileta climatizada de dimensiones semi-olímpicas. Este sería el futuro lugar de cursadas para los ejes Natación 1 y Natación 2. Citamos este inminente cambio de instalaciones porque creemos que va a generar un gran avance en nuestras cursadas.

El hecho de que las cursadas hasta el momento se realicen en Gonnet implica una serie de puntos a considerar:

- **El traslado:** siendo que la facultad de humanidades está ubicada desde el año 2014, en 122 y 52, cursar natación siempre demandó un tiempo mayor. Esto se debe al tiempo que insume el traslado desde un punto al otro y la modificación de la carga horaria semanal de los ejes (de 1.15 hs a 2 hs corridas en el mismo día), que implica que, para cursar el eje natación, se deban destinar 2 bloques de cursada. Así, por ejemplo, si cursan de 8 a 10 hs, podrían cursar la siguiente materia recién en la franja horaria de 12 a 14 hs. Sabemos que los alumnos se movilizan al club a través del uso de transporte público (teniendo a veces que conectar varios micros) y privado (autos, motos, bicicletas, etc).
- **Becas:** la universidad ofrece una beca de traslado para aquellos alumnos que la necesiten, donde se abona un monto equivalente al traslado en micro (que hoy por hoy es el único transporte público para llegar al club, dado las obras del tren).
- **Días y franja horaria de cursada:** el alquiler de la pileta nos permite utilizar las instalaciones del club, únicamente los días martes y jueves, en la franja de 8 a 16 hs, limitando las posibilidades de cursada de aquellos alumnos que trabajan.
- **Requisitos formales:** para ingresar al natatorio, el club exige los siguientes requisitos: carnet con foto y datos del alumno, revisión médica periódica (que dura 15 días si se realiza en el club de manera **paga**, mensual si realiza **gratuitamente** en la facultad o por un médico particular que especifique la aptitud para realizar prácticas acuáticas), el uso de la indumentaria apropiada, el acceso al natatorio sin zapatillas, la

ducha previa al ingreso al agua, entre otros. Esto es controlado por un empleado del club, encargado de permitir o no el acceso al recinto del natatorio.

- **Indumentaria:** Es necesario para la práctica del eje, el uso de una malla (que puede ser enteriza o bikini deportiva para las mujeres y de cualquier tipo para los varones), como así también el uso de gorra, obligatorio para todos. Es optativo el uso de antiparras. Al ser un deporte que no todos practican, esto implica para los alumnos, una inversión a tener en cuenta a la hora de cursar la materia.

Si bien estas formalidades son “cotidianas” en cualquier natatorio, consideramos importante describirlas, para informar acerca de los hábitos que deben tener los alumnos al cursar este eje.

### **Descripción y cronología de la temática a desarrollar en base a dos grandes cuestiones:**

**¿Que contiene el programa del eje natación 1?**

**¿Cuáles fueron los puntos de análisis seleccionados para realizar las diferentes comparaciones?**

En este apartado buscaremos presentar los puntos de análisis seleccionados para iniciar la comparación que queremos realizar sobre los programas que han diagramado la enseñanza del eje a lo largo de estos últimos años. Nuestro objetivo es trabajar los aspectos que mencionaremos a continuación de manera transversal: modalidad de cursada, unidades didácticas y contenidos, bibliografía, evaluación.

Para tal fin, hemos realizado una recopilación de datos utilizando instrumentos de análisis como ser las devoluciones escritas de alumnos, encuestas y programas del eje, mediante los cuales obtuvimos datos cuantitativos y cualitativos, que nos permitieron realizar las inferencias finales sobre el tema.

Dentro de la muestra poblacional investigada se encuentran distintos grupos:

- Alumnos de la cursada 2013, segundo cuatrimestre. Programa 2010. Modalidad de cursada: 2 veces por semana, 1 hora y 15 minutos cada clase. Evaluación: teórico-práctico. Técnica global de los 4 estilos (12.50 metros de cada técnica)
- Alumnos de la cursada 2014. Programa 2010. Nueva modalidad de cursada: 1 vez por semana, 2 horas. Evaluación: teórico-práctico. Técnica global de los 4 estilos (12.50 metros de cada técnica)
- Alumnos de la cursada 2015 y 2016. Programa 2010. Misma modalidad de cursada que el año 2014. Evaluación provisoria (previa al cambio): Serie pedagógica + técnica de nado global (1 simultánea y 1 alterna)
- Alumnos de la cursada 2017, primer cuatrimestre. Programa nuevo 2017. Modalidad de cursada: 2 hs por semana. Evaluación: serie pedagógica + práctica acuática (vivencia de la misma e investigación sobre la misma).

### **¿A qué hacemos referencia al hablar de modalidad de cursada?**

En el programa anterior (2010) y, hasta no hace mucho tiempo atrás, las cursadas de los ejes correspondientes a las cátedras de Educación Física se desarrollaban bajo la modalidad de dos veces por semana con una duración de 1 hora y 15 minutos cada clase.

Actualmente, con las reformas que se realizaron de manera departamental, las cursadas de los ejes se realizan bajo la modalidad de una vez por semana con una duración de 2 horas de clase.

Este aspecto nos parece relevante dado que podemos encontrarle beneficios y problemáticas. Con la modalidad anterior, los alumnos debían trasladarse dos veces por semana hasta el club y el tiempo de la clase era muy breve. En 1 hora y 15 minutos se debían cumplimentar los requisitos formales (los controles del club, el acceso al natatorio, la toma de asistencia, etc), la clase teórica, los

requisitos formales de acceso a la pileta (la ducha previa al ingreso al agua), y la clase práctica del día. Así, la duración de cada una de las clases resultaba insuficiente para finalizar un contenido en cada una de ellas.

Como punto positivo, podemos mencionar que al ser la cursada dos veces por semana, dentro de un mismo cuatrimestre, los alumnos llegaban a tener por lo menos entre 15 y 20 clases del eje, lo que era muy beneficioso para aquellos alumnos que tenían poca experiencia acuática ya que les permitía tener los estímulos seguidos. Además, los docentes contaban con más tiempo para evaluar progresos en la parte práctica y tratar los puntos teóricos del programa y eso nos parece un beneficio a favor de la construcción del conocimiento en los alumnos que cursan la materia.

Con respecto a la nueva modalidad de cursada, valoramos el cambio de que la cursada se realice solamente un día a la semana ya que esta modalidad disminuye el tiempo de traslado, brindando más posibilidades de acomodar los horarios del resto de las materias (a pesar de insumir dos bloques horarios, tiene la ventaja de ser en un solo día) y a su vez, disminuyendo los costos de viaje.

Por otro lado, el hecho de cursar una vez por semana implica que dentro de un cuatrimestre los alumnos cuenten con 8 clases (o menos), que además de ser poco tiempo para desarrollar los contenidos propuestos, implica que ante la ausencia tanto del profesor como del alumno, los paros docentes o los feriados nacionales, los alumnos queden 15 días sin clases del eje, por poner solamente un ejemplo. A su vez, al contar los alumnos con dos inasistencias para utilizar y 2 SAF (sin actividad física), se reduce de un total de 8 a clases, a 4 clases prácticas, asumiendo que es escaso el momento de intercambio tanto teórico como práctico y esto genera un problema mayor en aquellos alumnos que no tienen la experiencia acuática mínima como para desenvolverse satisfactoriamente en el eje.

Además de las modificaciones en los tiempos de cursada, tuvimos en cuenta para la comparación, puntos de análisis propios, específicos y comunes, que

figuran tanto en los programas del eje como en los de la cátedra. Estos son:

### **Unidades didácticas**

En el programa 2010 del eje Natación 1, los contenidos están enmarcados dentro de dos unidades didácticas y son:

#### **Unidad 1: Los contenidos de la Natación**

- Natación: definición. Concepto (características). La natación como práctica corporal y como deporte. ***Componentes del deporte y su aplicación a la natación: reglas, objetivos, situaciones y acciones.*** La natación en la Educación Física formal (EPB y ES) y no formal (escuelas de natación, clubes, colonias de vacaciones)
- Los principios físicos y mecánicos que se aplican a la natación
- Ambientación, familiarización y dominio del cuerpo en el medio. El cuerpo en las distintas situaciones, en el medio terrestre y en el medio acuático. Respiración (utilización de las vías respiratorias en el medio acuático). Flotaciones (horizontales ventral, dorsal, laterales y flotación vertical). Propulsiones de brazos y piernas (simultáneas y alternadas). Nado subacuático. Giros y Rolidos (sobre el eje transversal y longitudinal). Zambullidas y saltos, ingresos desde el borde.
- Las técnicas de movimiento para los desplazamientos acuáticos.
- ***Las técnicas de natación como deporte: Crol, espalda, pecho y mariposa.***

#### **Unidad 2: La didáctica de los contenidos de la natación.**

- **La enseñanza:** organización de los procesos de aprendizaje de las primeras experiencias en el medio acuático.
- **El contenido:** análisis de la natación para su inclusión como contenido educativo. Actividades para el tratamiento e integración de los contenidos de la natación.

- **El profesor:** intervención y decisión en la práctica. Análisis crítico de los métodos de enseñanza de la natación. Técnicas de enseñanza de la natación.
- **El estudiante:** posibilidades y limitaciones en la infancia, juventud, adultez, experiencias previas y nuevas. Vinculación de estas con el medio acuático. Diagnóstico.
- **Las prácticas:** estrategias didácticas para el abordaje de la enseñanza de la natación. Importancia de la seguridad y la prevención de accidentes tanto en la práctica como en la conducción de las clases. Observación, detección y corrección de errores.

En el programa 2017 del eje Natación 1, los contenidos están enmarcados también dentro de dos unidades didácticas y son:

#### **Unidad 1: Los contenidos de la natación**

- Natación: definición. Concepto (características). La natación como práctica corporal y como deporte. ***Diversidad de propuestas acuáticas, entre ellas, la natación deportiva.*** La natación en la Educación Física escolar y en otros ámbitos educativos (escuelas de natación, clubes sociales, privados, colonias de vacaciones)
- Los principios físicos y mecánicos que se aplican a la natación.
- ***Momentos de enseñanza: ambientación/familiarización, adaptación y dominio del cuerpo en el medio acuático.***
- El cuerpo en las distintas situaciones, en el medio terrestre y en el medio acuático. Respiración (utilización de las vías respiratorias en el medio acuático). Flotaciones (horizontales ventral, dorsal, lateral y flotación vertical). Propulsiones de brazos y piernas (simultáneas y alternas). Nado subacuático. Giros y rolidos (sobre el eje transversal y longitudinal). Ingresos desde el borde (Zambullidas y saltos).
- Las técnicas de movimiento para los desplazamientos acuáticos.

- ***Introducción al marco conceptual de la práctica acuática elegida.***

## **Unidad 2: La didáctica de los contenidos de la natación.**

- ***Seguridad: importancia de la seguridad y la prevención de accidentes tanto en la práctica como en la conducción de las clases.***

- **La enseñanza:** el aprendizaje de las primeras experiencias en el medio acuático

- **El contenido:** análisis de la natación para su inclusión como contenido educativo. Actividades para el tratamiento e integración en los inicios de aprendizajes acuáticos.

- **El profesor:** intervención y decisión en la práctica. Análisis crítico de los métodos de enseñanza de la natación. Técnicas de enseñanza de la natación.

- **El estudiante:** posibilidades y limitaciones, experiencias previas y nuevas. Vinculación de estas con el medio acuático. Diagnóstico.

- **Las prácticas: *características de los natatorios. Diferentes tipos de piletas.*** Estrategias didácticas para el abordaje de la enseñanza de la natación. Importancia de la seguridad y la prevención de accidentes tanto en la práctica como en la conducción de las clases.

Hemos resaltado en letra “negrita” y “cursiva” los cambios en cuanto a contenidos que se vislumbran entre un programa y el otro. Ambos programas tiene dos unidades didácticas, provenientes del programa de la cátedra, compartiendo el mismo nombre pero diferenciándose en algunos aspectos.

### **Bibliografía**

En este punto de análisis, compararemos los referentes bibliográficos que se presentan en ambos programas. Esta comparación nos pareció importante realizarla, ya que, uno de los cambios positivos del programa 2017 es la actualización y renovación bibliográfica, utilizando autores más contemporáneos y claros para la lectura.

## **Evaluación**

Este punto de análisis fue seleccionado porque nos parece importante comparar cómo hemos pasado con el cambio de programas de un modo de evaluación técnico final a un modo de evaluación con un carácter más pedagógico y procesual.

Con el programa anterior la evaluación se realizaba mediante un **exámen escrito** que versaba sobre preguntas de carácter conceptual y la resolución de situaciones de clase; un **exámen práctico** donde debían nadar las técnicas de crol, espalda, pecho y mariposa en una distancia aproximada de 15 metros; y desde la **parte docente**, la observación y corrección de posibles errores.

Además se sumaba como trabajos prácticos a realizar por los alumnos 4 observaciones de clases de natación en cualquier ámbito (formal o no formal). Las dos primeras deberían ser sobre contenidos de familiarización, adaptación y dominio y las otras dos observaciones deberían ser de clases en las que se enseñaran las técnicas de natación como deporte. Esta modalidad de evaluación se mantuvo hasta aproximadamente el año 2013.

### **Modo intermedio de evaluar**

Previo a la implementación del nuevo programa, se realizaron algunos cambios a modo de prueba en el modo de evaluar. Esto se dio en el transcurso del año 2014, cuando se dio el cambio de carga horaria de los ejes que llevó a los profesores de este eje en particular a realizarse ciertos cuestionamientos sobre el programa vigente: desde la cantidad de bibliografía, hasta el alcance contextual que tenía el eje y por supuesto, la forma de evaluar.

Estos replanteos llevaron paulatinamente a realizar una modificación parcial de la evaluación de manera consensuada y consultada con la cátedra de Educación Física 2. Así, hubo un cambio previo, que sirvió como prueba piloto, para el cambio definitivo de la evaluación con la implementación del nuevo programa 2017.

El cambio consistió básicamente en la inclusión de una serie pedagógica donde

se evaluaría a los alumnos en parejas tomando uno el rol de alumno y el otro el rol docente. En esta serie el alumno realizará de manera práctica una secuencia de contenidos determinados de antemano por los docentes de la cátedra (entrada de cabeza, flotación ventral, flotación vertical activa, flotación dorsal, patada de espalda, patada de crol, rol adelante) y el alumno evaluado desde el rol docente debía acompañar el desempeño práctico de su alumno manejando contenidos como la seguridad, las distancias, las ayudas, etc.

Además, cada alumno sería evaluado individualmente desde las 4 técnicas de nado, realizándose un sorteo entre ellas, debiendo nadar cada alumno una técnica simultánea (entre pecho y mariposa) y una alterna (entre crol y espalda). Los protocolos de evaluación de ambos casos, se hacían explícitos previo a la instancia correspondiente.

Fue un cambio sumamente positivo y enriquecedor para la nueva modalidad de cursada. Funcionó como disparador de futuras modificaciones necesarias, ya sea desde la bibliografía, contenidos entre otros aspectos que desarrollaremos a continuación.

### **Nuevo modo de evaluar**

En el nuevo programa del eje, nos proponemos la evaluación desde otro punto de vista. Para comenzar, los alumnos deben entregar por escrito 2 observaciones de clases de natación en cualquier ámbito, donde se registre mediante una guía de observación, los datos de infraestructura y los contenidos de ambientación, adaptación y dominio que se trabajen en la clase observada.

Además deberán realizar un trabajo práctico grupal, de una práctica acuática diferente a la natación, que consistirá en realizar una observación de la misma y una monografía al respecto, que incluya una propuesta de clase para ser presentada de modo práctico ante sus compañeros. También serán evaluados mediante un examen teórico escrito que versará sobre preguntas de carácter conceptual y de resolución didáctica de situaciones de clase.

La parte práctica será evaluada en parejas, mediante una serie pedagógica,

donde los alumnos seleccionarán 8 contenidos y deberán enlazarlos para conformar su propia serie. El único requisito es que la serie comience con un ingreso al borde desde la parte profunda. En esta secuencia de contenidos los alumnos tendrán dos roles que deberán cumplir para la aprobación de la serie: el rol de alumno y el rol de profesor. Del rol de alumno se espera: coordinación y fluidez de los contenidos seleccionados, eficiencia en los desplazamientos y enlaces. Del rol de profesor se evalúa: ante todo, la muestra del **factor seguridad**, resolviendo por sí mismo, su independencia acuática, flotación vertical, desplazamientos con la cabeza afuera del agua y flotación forzada, su posición en el agua en relación a su alumno, distancia, seguridad, ayudas, asistencias y buen manejo del recurso de la voz. Cabe destacar que, a pesar de estar establecido en el programa que los alumnos serán los encargados de armar su propia serie pedagógica, en el primer cuatrimestre del año 2017, por falta de tiempo de cursada, les fue brindada la serie pedagógica que ya venía siendo trabajada en años anteriores.

Esto da como conclusión una nota final resultante de la suma de todos los procesos evaluatorios: observaciones, trabajo monográfico, presentación de la práctica acuática, evaluación teórica, evaluación práctica.

### **Régimen de cursada libre.**

Surge de los constantes intercambios que se llevan a cabo entre los docentes de cada eje con sus JTP y el titular de la cátedra. La implementación de esta modalidad, fue con vistas a apostar hacia una posibilidad más de aprendizaje. Aparece implícitamente en todos los programas de los ejes pertenecientes a Educación Física 2 y los alumnos pueden optar por ella. A la fecha, no tenemos experiencia de ningún alumno que ha elegido esta modalidad.

### **A modo de conclusión:**

Al ordenar las categorías y describiendo los cambios producidos desde el 2010 hasta la actualidad, destacamos conceptos claves que nos encauzaron a las siguientes reflexiones:

- En el programa 2010, dentro de la Unidad 1 (Los contenidos de la

natación) aparece como uno de los contenidos más destacados los **“Componentes del deporte y su aplicación a la natación: reglas, objetivos, situaciones y acciones”** y **“Las técnicas de natación como deporte: Crol, espalda, pecho y mariposa”**, justificando así el otro eje analizado: la evaluación práctica del eje: las técnicas de crol, espalda, pecho y mariposa en una distancia aproximada de 12.50 metros.

Mientras tanto, en el programa 2017, uno de los contenidos más importantes que viene a reemplazar la importancia que tenían las cuatro técnicas de nado en el programa 2010, son los **Momentos de enseñanza: ambientación/familiarización, adaptación y dominio del cuerpo en el medio acuático**. Así, la importancia de este contenido, justifica el cambio de evaluación práctica, los alumnos/as debían realizar una secuencia de 8 contenidos, actualmente se ha modificado resultando ser más rica para los alumnos ya que ellos deben seleccionar y enlazar los contenidos a desarrollar aumentando a su vez las intervenciones del alumno/a en su rol docente.

Es de destacar en el actual programa la incorporación de la **“Diversidad de propuestas acuáticas, entre ellas, la natación deportiva”** y la **“Introducción al marco conceptual de la práctica acuática elegida”**, es decir que, la natación deportiva (con las 4 técnicas de nado) pasa a ser vista como una más de todas las propuestas de actividades acuáticas que podemos enseñar en un natatorio. Justificando esto, la evaluación mediante el trabajo práctico y las observaciones de una práctica acuática distinta a la clase de natación deportiva convencional, pudiendo los alumnos optar por waterpolo, gimnasia acuática, natación para bebés, gimnasia terapéutica, hockey subacuático, nado sincronizado, salvamento deportivo y natación máster.

A su vez, en la unidad 2 del programa 2017, aparece como un contenido remarcado la **“seguridad”**, que si bien aparece también en el programa 2010 dentro del ítem “las prácticas”, no está denotado como un contenido aparte. Es importante destacar que se agrega como ítem dentro del programa por lo expuesto anteriormente: la primera salida laboral de nuestros alumnos serán

las colonias de vacaciones y los clubes. A su vez, este contenido también será tenido en cuenta en la evaluación práctica del eje al mencionar como criterio de evaluación dentro del programa que se evaluará de los profesores su independencia acuática, flotación forzada, su posición respecto al alumno, seguridad, ayudas y asistencias.

Aunque seamos cátedras diferentes, trabajamos en conjunto para que la transición de los alumnos/as del eje natación 1 hacia el eje natación 2, sea con el mejor criterio y coherencia pedagógica posible.

Como docentes del eje natación 1, entendemos que estas modificaciones eran necesarias ante los actuales contextos cambiantes, y dejamos la puerta abierta para futuros cambios y ajustes necesarios, que la implementación de un nuevo programa requiera.

## BIBLIOGRAFÍA

- Deluca R., Ferreyra J. P., Rey Trombini, A. (2010). Educación Física 2. Programa del Eje: Natación 1.
- Ferreyra J. P., Rey Trombini A., Villordo D. (2016). Educación Física 2. Programa del Eje Natación 1.
- Ron, O. (2014). Programa de Educación Física 2. Recuperado de [http://www.fahce.unlp.edu.ar/Portal/académica/áreas/educación-física/cátedras/cátedra\\_e0002](http://www.fahce.unlp.edu.ar/Portal/académica/áreas/educación-física/cátedras/cátedra_e0002)